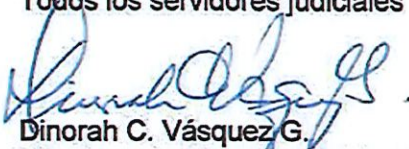




## CIRCULAR N° 1825

Para: Todos los servidores judiciales

De:   
Dinorah C. Vásquez G.  
Directora de Bienestar del Servidor Judicial

Asunto: **Reporte de Casos Covid-19**

Fecha: 21 de diciembre de 2020



Agradecemos que cada caso covid-19, sospechosos, contactos directos o positivos, se remita la fichas de reporte respectiva con toda la información pertinente a la Dirección de Bienestar del Servidor Judicial al correo [dinorah.vasquez@organojudicial.gob.pa](mailto:dinorah.vasquez@organojudicial.gob.pa).

Reiteramos a los servidores judiciales la necesidad de cumplir con lo establecido en el Protocolo de Manejo de Casos de Servidores Judiciales, Positivos de Covid 19, Sospechosos o Contactos Directos, en las Sedes del Órgano Judicial.

Exhortamos a todos a cumplir con esta responsabilidad y a los representantes de los sub comité covid los instamos a brindar apoyo en esta labor, para contar con la información que permitirá brindar la atención y seguimiento institucional de cada caso en particular.

Igualmente, reiteramos las instrucciones de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de continuar con las medidas de bioseguridad para disminuir los contagios: uso de mascarilla quirúrgica, pantalla facial, desinfección de manos y distanciamiento físico, uso adecuado de comedores y prohibición de actividades sociales o reuniones no autorizadas.